

o, en su defecto, designación de Interventores para su aprobación.

Asimismo se comunica a los señores accionistas que se encuentran a su disposición la totalidad de los documentos relativos a los asuntos a debatir, de los cuales podrán solicitar la remisión de las copias gratuitas o cuantas aclaraciones estimen pertinentes.

Puerto del Rosario, 17 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramos Suárez.—25.870.

## GRELSA, S. A.

### *Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador único de «Grelsa, Sociedad Anónima», convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social, calle Calixto Díez, 7, 1.º, de Bilbao, y, de no ser posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, que formula el Administrador único, así como de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Bilbao, 26 de abril de 2001.—El Administrador único.—27.701.

## GRUCYCSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración, del día 26 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Grucycsa, Sociedad Anónima», para su celebración, en el domicilio social, plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1, planta 43, a las trece horas del día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no obtener el quórum suficiente, en los mismos lugar y hora, el día 19 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2000, de «Grucycsa, Sociedad Anónima», así como de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Redenominación del capital social y de las acciones en euros. Subsiguiente reducción del

capital social a fin de dejar fijado en 6 euros el valor nominal de las acciones. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en función de los acuerdos antedichos.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que procedan a la adquisición de acciones de la sociedad; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Solicitud de prórroga de régimen de Grupo Fiscal Consolidado.

Octavo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Noveno.—Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, la ejecución, la elevación a público e inscripción de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta general de los accionistas titulares de 1.000 o más acciones, incluidas las que no tienen derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente Registro Contable de Anotaciones en Cuenta con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social (plaza de Pablo Ruiz Picasso, número 1, planta 43, Madrid), del correspondiente certificado de legitimación. Este certificado expresará, necesariamente, el número de acciones pertenecientes a cada accionista.

Los poseedores de acciones en número inferior a 1.000, podrán agruparse a efectos de concurrir a la Junta, confiriendo la representación a uno de ellos.

A partir de la fecha de hoy, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, para su examen, en el domicilio social, o para su envío, de forma inmediata y gratuita, previa solicitud por escrito, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos propuestas, el informe de los Administradores sobre tales modificaciones, los demás documentos que se someten a aprobación de la Junta, los informes de gestión y los informes de Auditoría de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.437.

## GUADALMINA GOLF, S. A.

### *Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Marbella, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2001 (martes), a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2001 (miércoles), a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Redenominación de la cifra de capital social, conforme a lo previsto en el artículo 21 de la Ley 46/1998, para su adaptación al euro.

Quinto.—Reducción del valor nominal de las acciones que componen el capital social a 9.616 euros y subsiguiente reducción de capital social con abono a reservas. Modificación del artículo 5.º (capital social) de los Estatutos con el fin de adaptarlos a los acuerdos anteriores.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Séptimo.—Adopción de los acuerdos complementarios para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y designación, en su caso, de Interventores del acta a los que alude dicho precepto.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como los informes del Administrador relativos a los acuerdos sometidos a aprobación y el texto íntegro de las modificaciones propuestas.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta general se regirán por lo dispuesto en el texto refundido de Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podría hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 de texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 14 de mayo de 2001.—Fernando Rodríguez Álvarez, Administrador único.—27.687.

## GUADIATO 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

### *Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el 20 de junio de 2001, a las veinte horas, en el salón de plenos del excelentísimo Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, se celebraría en igual lugar y hora, el día siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social. Informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2000 y decisión sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta redactada durante la sesión.

Desde la fecha de la convocatoria hasta la fecha de celebración, estará a disposición de todos los accionistas la documentación de la Junta en el domicilio social para que puedan ejercer su derecho de información.

Peñarroya-Pueblonuevo, 18 de mayo de 2001.—El Secretario, Alejandro Guerra Cáceres.—25.913.

## GUERIN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará los días 29 y 30 de junio de 2001, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las trece horas, en el domicilio social, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la cuentas anuales e informe de gestión auditado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se recuerda a los socios el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—25.954.

## HIDRÁULICA SANTILLANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta general

El Consejo de Administración de la mercantil «Hidráulica Santillana, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de junio de 2001, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 20 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Madrid, calle San Enrique, número 3, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y siguiente de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del acta por la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Varona Grande.—27.612.

## HIERROS CASTILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del 21 de mayo de 2001, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse el próximo 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Peligros (Granada), calle Camino Nuevo, número 16, o, en su caso, a la misma hora del día siguiente y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000. Análisis y aprobación, si procede.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, estarán en el domicilio social a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo

los mismos instar su entrega, de forma inmediata y gratuita.

Peligros (Granada), 21 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Castillo Martínez.—28.392.

## HILATURA DE PORTOLÍN, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Hilatura de Portolín, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social el día 18 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las diez treinta horas, y en segunda convocatoria, para el 19 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, si procediere. La Junta tendrá como fin deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe sobre la cuenta de resultados y Balance de la sociedad, cerrados a 31 de diciembre de 2000, preparados por la Sindicatura, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.095 del Código de Comercio de 1829. Acuerdo para su depósito en el Registro Mercantil, si procediera.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1.095 del citado Código de Comercio, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos preparados por la Sindicatura, de los que podrán interesar su envío gratuito.

Molledo (Cantabria), 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.252.

## HORMIGONES CABELLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El órgano de administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las veinte horas, en el domicilio social, sito en Teresa Cajal, 20, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad de forma gratuita o a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarazona, 17 de mayo de 2001.—El Administrador, José Antonio Cabello Pérez.—25.687.

## HOSTELERA CASTELLANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el despacho del Letrado don Pascual Llopis Medrano, sito en Madrid, avenida Menéndez Pelayo, 2, 1.º izquierda, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2001, a las once horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo el

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados y gestión social correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí, o debidamente representados los accionistas que hayan depositado en el domicilio de la convocatoria los títulos o los resguardos de los mismos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio indicado la totalidad de los documentos y cuentas que serán sometidas a su aprobación, o pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único, Carlos García Barragán.—25.741.

## HOTELES TURÍSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, calle Orense, número 81, el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2000: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Integración como sociedad dominada al régimen especial del grupo de sociedades previsto en el capítulo VII del título VIII de la Ley 43/95, del Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Tercero.—Ratificación de acuerdos tomados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.305.

## IGARTEX, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta general ordinaria en el domicilio social de la sociedad, sito en Alsasua (Navarra), a las diecisiete horas del día 22 de junio de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, y en base al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2000. Propuesta de aplicación de resultados, aprobación de la gestión social.

Segundo.—Nombramiento de Auditores.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias o en cartera.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Alsasua (Navarra), 24 de mayo de 2001.—El Presidente.—28.332.